

**La Igualdad de Oportunidades entre las
personas jóvenes demandantes de empleo
en Bizkaia**



■
**Bizkaiko Foru
Aldundia**

Lehendakaritza
Saila

■
**Diputación Foral
de Bizkaia**

Departamento
de Presidencia

Diciembre de 2003



1. INTRODUCCIÓN

1.1. Marco general

1.2. Objetivo del estudio

1.3. Grupo meta

1.4. Metodología

1.4.1. Ficha técnica

1.4.2. Variables a estudiar

2. ¿HAY DIFERENCIA DE GÉNERO EN BIZKAIA?

2.1. Análisis de los datos recabados

2.2. ¿Influye el sexo sobre la línea académica escogida por los jóvenes?

2.3. ¿Influye el sexo sobre el conocimiento de idiomas de los jóvenes?

2.4. ¿Influye el sexo sobre el área de preferencia laboral de los jóvenes?

3. CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

3.1. Conclusiones

3.2. Sugerencias: Qué más se puede hacer



ANEXO I: Modelo de Cuestionario on-line

ANEXO II: Especialidades académicas

ANEXO III: Áreas de interés laboral

ANEXO IV: Glosario de Términos Estadísticos

ANEXO V: Bibliografía



1. INTRODUCCIÓN A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

1.1. Marco general

Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres es la ausencia de toda barrera sexista para la participación económica, política y social. Esta es la definición que recoge el glosario de términos relativos a la igualdad entre mujeres y hombres editado por la Dirección General de Empleo y Asuntos Sociales de la Comisión Europea.

Desde sus comienzos, la Unión Europea está comprometida con la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres. La igualdad se considera un principio básico y un derecho fundamental de la democracia, puesto que las sociedades democráticas sólo pueden desarrollarse al máximo si todas las personas que las componen, participan y contribuyen plenamente, tanto en el mercado como en los procesos de toma de decisión. Por este motivo, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres constituye uno de los objetivos del Tratado de la Unión.

Las personas constituyen en Europa el principal activo, por lo que deberían convertirse en el centro de las políticas de la Unión. La inversión en capital humano y el fomento de un Estado de bienestar activo y dinámico serán esenciales tanto para que Europa ocupe un lugar en la economía basada en el conocimiento, como para garantizar que el surgimiento de esta nueva economía no incremente los problemas sociales existentes de desempleo, exclusión social y pobreza.

El *Consejo Europeo de Lisboa* señaló entre las carencias del mercado laboral europeo la "insuficiente participación de las mujeres en el mercado laboral (la tasa femenina de desempleo en la UE es tres puntos superior a la masculina)" y estableció como objetivo conseguir que el índice de empleo femenino pase de la media actual del 51% a más del 60% en 2010.



El *Proceso de Luxemburgo*, asimismo, adoptó un ambicioso marco de coordinación de las políticas, exigiendo el establecimiento de objetivos cuantitativos comparables – tanto a escala europea como nacional- y, desde el principio, la igualdad de género ha sido un componente esencial en su estrategia.

Sin embargo, queda todavía mucho por hacer para alcanzar los objetivos de Lisboa – **pleno empleo para 2010**- y para reducir las diferencias entre mujeres y hombres, que siguen siendo demasiado pronunciadas.

En el territorio histórico de Bizkaia, tanto la Diputación Foral como el Ayuntamiento de Bilbao parecen haber afrontado decididamente los desafíos que presenta la consecución de la igualdad de género. Prueba de ello es la adopción por parte de la Diputación de Bizkaia de un **Plan Foral para la Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres y políticas de género (2000-2003)** y el realizado por el Ayuntamiento de Bilbao como **II Plan Municipal para la Igualdad entre mujeres y hombres en Bilbao 2003-2006**.

Estos planes, en concordancia con lo expuesto sobre las instituciones comunitarias y más allá del principio de no discriminación, representan el intento de llevar a cabo una política transversal de género y se orientan hacia la consecución de procesos de transformación social muy complejos, que incluyen cambios de comportamiento y de actitudes de múltiples agentes sociales, organismos públicos y privados y de la ciudadanía en general.

En nuestro informe abordamos la investigación sobre la diferencia de género en el colectivo de las personas jóvenes, puesto que mujeres y hombres no parten de la misma posición de salida a la hora de introducirse en el mercado laboral. Deben superar barreras de tipo sociocultural, tanto internas como externas, que determinan consciente o inconscientemente aspectos como la disponibilidad de la mujer hacia el trabajo, la elección de determinadas profesiones o la dificultad a la hora de encontrar un empleo. Desde esta óptica consideramos fundamental analizar las diferencias que presenta este colectivo en el momento de abordar su andadura profesional.



1.2. Objetivo del estudio

En el estudio que presentamos a continuación nos centramos en identificar y señalar las diferencias, por cuestiones de género, que presentan las personas jóvenes demandantes de empleo en la provincia de Bizkaia. Para ello, partimos de una amplia muestra procedente de los cuestionarios realizados al colectivo citado que **NoviaSalcedo Fundación (NSF)** tiene registrado en junio de 2003.

1.3. Grupo meta

El estudio va dirigido a prescriptores sociales, agentes e instituciones que participan en las decisiones que atañen tanto al mundo educativo como laboral. En definitiva, las conclusiones de nuestro estudio tendrán como destino la sociedad en su conjunto, ya que la información y la concienciación son fundamentales para alcanzar el proyecto ambicionado de una sociedad igualitaria, en la que las diferencias de género sean un concepto del pasado.

1.4. Metodología

1.4.1. Ficha técnica

Ámbito: Provincial y comarcal

Universo: Población vizcaína de ambos sexos entre 25 y 29 años demandantes de empleo en 2003.

Tamaño de la muestra: 880 entrevistas realizadas mediante cuestionario on line, a partir de los 3.000 currículos registrados durante el año 2003 en la base de datos de **NSF**.

Afijación: Proporcional.

Puntos virtuales de muestreo: 63 de los 111 Municipios de la provincia de Bizkaia.



Procedimiento de muestreo: Polietápico, estratificado por conglomerados, con selección de las unidades primarias de muestreo (comarcas) y de las unidades secundarias (municipios) con probabilidad proporcional a su tamaño, y de las unidades últimas (individuos) por rutas aleatorias y cuotas de sexo y edad. La cuota de sexo masculino es del 51% del tamaño de la muestra, frente al 49% de cuota de sexo femenino, puesto que ése es el comportamiento del universo estudiado. Los estratos se han formado por el cruce de las variables independientes "sexo", "edad" y "nivel académico", con el resto de variables dependientes.

Error muestral: En el supuesto de muestreo aleatorio simple, con un nivel de confianza del 95,5% (dos sigmas) y $P=Q$, el error real de muestreo es de +/- 2,6%.

Fecha de realización: Del 2 al 20 de Junio de 2003.

Trabajo de campo: Sistema Vigía Juventud XXI® de NSF.

1.4.2. Variables a estudiar

Al abordar este estudio, se ha considerado que el tramo de edad de 25-29 años es el que refleja con mayor exactitud el cambio que supone para una persona joven que termina sus estudios, el paso de la vida estudiantil hacia la incorporación a la vida profesional y laboral.

La idoneidad del corte de edades en este tramo se explica por ser 25 los años en que una persona joven ha terminado su formación académica y 29 años la edad en que se dispone a la búsqueda de empleo, una vez realizada la formación complementaria (masters, idiomas, prácticas).

En este sentido, y como medio para alcanzar el objetivo previsto, se han identificado una serie de variables que están definidas como sigue:

Sexo, esto es, **hombre o mujer**.

Edad, analizando el tramo comprendido entre los **25 y los 29 años**

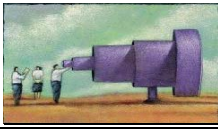


Nivel académico, detallado según la titulación y el área académica de la formación **Licenciatura, Diplomatura y Formación Profesional.**

Para cada nivel académico se han contemplado las siguientes **Especialidades**, señalando una amplia clasificación entre las ramas de **Ciencias y Sociales**, que detallamos en el **Anexo II: Especialidades académicas.**

Conocimiento de idiomas, destacando **Inglés, Euskera, Francés y Alemán** en los distintos niveles de conocimiento desde ninguno hasta avanzado, pasando por básico e intermedio.

Áreas de preferencia laboral, que clasificamos según detalle **del Anexo III: Áreas de Interés Laboral.**



2. ¿HAY DIFERENCIA DE GÉNERO EN BIZKAIA?

En la Cumbre de Lisboa, en marzo de 2000, la Unión Europea se fijó un nuevo objetivo estratégico para la próxima década: ***"convertirse en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos y con mayor cohesión social"***

Alcanzar dicho objetivo requiere una **estrategia global** dirigida a:

- preparar el paso a una economía y una sociedad basadas en el conocimiento mediante la mejora de las políticas relativas a la sociedad de la información y de I + D, así como mediante la aceleración del proceso de reforma estructural a favor de la competitividad y la innovación, y la culminación del mercado interior.
- modernizar el modelo social europeo mediante la inversión en capital humano y la lucha contra la exclusión social.
- mantener las sólidas perspectivas económicas y las expectativas favorables de crecimiento mediante la aplicación de un conjunto de medidas políticas macroeconómicas adecuadas.

Este es el gran reto que deben afrontar los países de la UE para conseguir en el 2010 el objetivo ambicionado del pleno empleo.

En este sentido, las cifras no son muy optimistas. En España actualmente la tasa de desempleo alcanza el 11,9% de la población activa, cifra récord en Europa, mientras que la tasa de paro juvenil en el tramo de edad de 25 a 34 años representa el 11,5% de la población activa. En el País Vasco, por su parte, la realidad de las y los jóvenes se presenta igualmente incierta en este terreno. Así, la tasa de paro femenino alcanza en Bizkaia el 18,4% de la población activa en el tramo de edad comprendido entre los 25 y 34 años, siendo la tasa de paro masculino del 7,8% en ese corte de edad, según cifras del Eustat 2002.

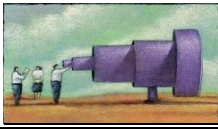


Son datos muy a tener en cuenta, que contrastan con el hecho significativo de que en toda la historia no ha existido un número tal de personas jóvenes con una formación académica como en la actualidad.

Las mujeres, por su parte, aunque en una edad más tardía, además de enfrentarse al hecho de tener una tasa de paro con una diferencia de género de 10,6 puntos porcentuales -nada menos-, tienen que afrontar la idea de "*elección*" referida al tiempo de trabajo: el trabajo a tiempo parcial. Puesto que la natalidad condiciona la actividad de las mujeres vizcaínas, dada la correlación negativa de casi 1:1 (coeficiente Pearson= -0,941), éstas deben abordar la conciliación de su vida laboral y familiar optando por un trabajo a tiempo parcial. En definitiva, las mujeres están pagando un tremendo precio por la progresiva equiparación en el mundo laboral. Un precio que atañe a diferentes ámbitos, siendo el más trascendente, en lo personal y lo social, el retraso en la maternidad o incluso la renuncia a ella. Pero estos datos son merecedores de un análisis exhaustivo, que no es el que en estos momentos nos ocupa y que podrá ser sujeto de estudio en informes posteriores.

Resultaría interesante en una primera instancia, posterior a éste análisis que abordamos, ver el comportamiento del colectivo que nos ocupa una vez incorporado al mercado laboral. De esta manera podríamos analizar si la desigualdad en la ocupación, es decir, aquélla que remite al reparto diferenciado de hombres y mujeres entre los principales sectores productivos, viene dada por las circunstancias del mercado laboral; ya que la denominada segregación sexual del trabajo, es una realidad existente tanto en la Unión Europea como en Bizkaia.

(Ver Estudio Prospectivo sobre la Igualdad de Oportunidades en Bizkaia, NSF, 2002).
www.noviasalcedo.es/castellano/informativa/informes.htm



2.1. Análisis de los datos recabados

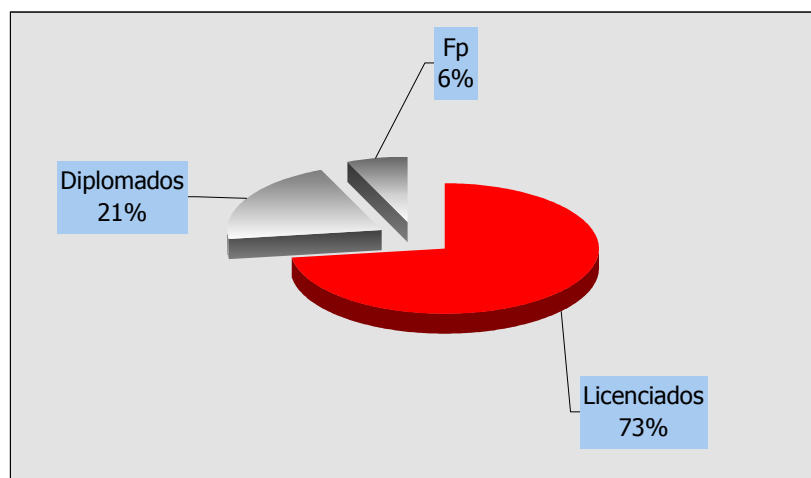
Hemos analizado los datos generales para la provincia de Bizkaia partiendo de las variables definidas previamente –sexo, edad, nivel académico, idiomas y área de interés laboral- y observando su comportamiento interrelacionado. Prestamos especial atención al análisis de la diferencia de género.

El universo analizado son las personas jóvenes vizcaínas de entre 25 y 29 años, de los cuales un 49% son mujeres y un 51% son hombres. De esta población finita, se ha extraído una muestra de 880 entrevistas, mediante cuestionario on-line, basadas en los currículos registrados durante el año 2003 en la base de datos de NSF. En definitiva, analizamos a este colectivo de jóvenes vizcaínos que se encuentra demandando empleo en junio de 2003.

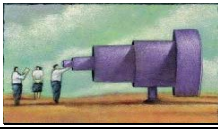
2.2. ¿Influye el sexo sobre la línea académica escogida por los jóvenes?

En el gráfico que presentamos a continuación, **Gráfico 1**, podemos contemplar cómo se descompone la población sujeta a estudio según su nivel académico.

Gráfico 1. Nivel de estudios de las personas jóvenes vizcaínas demandantes de empleo en 2003



Fuente: Elaboración propia



Observamos cómo el 72,84% del colectivo ha alcanzado una Licenciatura, el 20,79% tiene una Diplomatura y el 6,37% ha estudiado Formación Profesional (FP) (Cifras a Junio de 2003). Por tanto, **la gran mayoría de los demandantes de empleo son licenciados, por encima de diplomados y titulados en FP.**

Sin embargo, estas cifras no nos dicen nada acerca de la diferencia de género. Necesitamos ahondar en el análisis de la realidad de estos colectivos, en concreto, nos interesa ver cuáles son las relaciones de género que se dan en el seno de los mismos. Esto es, cómo se distribuyen hombres y mujeres entre las titulaciones tomadas en consideración.

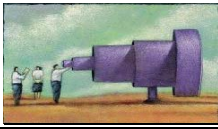
Tabla 1. Diferencia de género entre el nivel académico

	25-29		Dif. H-M
	%H	%M	
Licenciados	51,22	48,78	-2,45
Diplomados	60,22	39,78	-20,44
F.P.	36,04	63,96	27,93

Fuente: Elaboración propia

La **Tabla 1** muestra que del 72,84% de licenciados que demandan empleo, un 51,2% son hombres mientras que un 48,78 son mujeres. Asimismo, del 20,79% de los diplomados un 60,22% son hombres y un 39,78% mujeres. Por último, entre los jóvenes demandantes de empleo que han cursado FP, un 36,04% son hombres y un 63,96% son mujeres.

A tenor de estas proporciones podríamos decir que hombres y mujeres se distribuyen de forma distinta según la titulación académica:



- **A nivel de licenciados**, no existe una gran diferencia de género, ya que el número de hombres y mujeres demandantes con este nivel de instrucción es muy similar.
- **A nivel de diplomados** no sucede lo mismo. La **Tabla 1** muestra como los jóvenes demandantes de empleo no se reparten de forma equilibrada en este nivel académico. Los hombres son un 20,44% más numerosos que las mujeres.
- Por último, **los titulados en FP** se comportan de forma totalmente inversa a los diplomados, ya que en este caso existe una diferencia de género de 27,93 puntos porcentuales a favor de las mujeres.

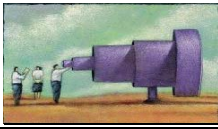
Confirmada la existencia de diferencia de género entre los jóvenes demandantes de empleo según la titulación cursada, analizaremos a continuación si estas diferencias se reflejan en las ramas académicas cursadas por hombres y mujeres (**Tabla 2**).

Tabla 2. Nivel de estudios por ramas escogidas de los jóvenes vizcaínos según sexo

		Edad		Dif H-M
		25-29		
		%H	%M	
Licenciados	Sociales	27,35	40,52	13,17
	Económicas	25,51	24,37	-1,14
	Ciencias	47,14	35,11	-12,03
Diplomados	Sociales	14,09	56,14	42,04
	Económicas	29,26	22,67	-6,59
	Ciencias	56,65	21,19	-35,46
F.P.	Sociales	35,90	54,33	18,43
	Ciencias	64,10	44,00	-20,10

Fuente: Elaboración propia

Comenzando por las licenciaturas, los hombres eligen la rama de Ciencias en un 47,14% mientras que las mujeres optan por la rama de Sociales en un 40,52%. Las diplomaturas presentan un comportamiento similar, el 56,65% de los hombres escogen la rama de Ciencias frente a un 56,14 de mujeres que se decantan por la rama de Sociales.



Destacamos, por lo tanto, que los hombres licenciados y diplomados son mayoritarios en Ciencias, por encima de las Sociales y Económicas. El fenómeno es inverso en el caso de las mujeres licenciadas y diplomadas, ya que la mayoría de sus titulaciones pertenecen a las ramas de las Ciencias Sociales por encima de Económicas y Ciencias.

Entrando ya en un análisis más detenido de las diferencias de género detectadas, la **Tabla 2** parece indicarnos que:

- la rama académica cursada por los licenciados depende del sexo
- la rama escogida por los diplomados depende del sexo
- la especialidad por la que han optado los jóvenes demandantes de empleo titulados en FP depende también del sexo.

En definitiva, parece que la rama académica en la que los jóvenes demandantes de empleo han cursado sus estudios depende del sexo.

El análisis estadístico realizado confirma esta hipótesis para cada uno de los niveles de instrucción contemplados. Es decir, existe una relación estadísticamente significativa entre el sexo y el área académica en la que se han titulado los jóvenes vizcaínos demandantes de empleo. **Pero, ¿cuánto influye el sexo?**

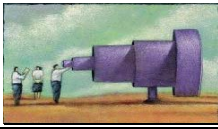
En el caso de **los licenciados**, influye poco. Si bien podemos afirmar, a un Nivel de Confianza del 99%, que el sexo determina un mayor o menor número de licenciados en Sociales, Ciencias y Económicas; el valor del estadístico, "V de Cramer", indica un grado de asociación bajo entre ambas variables (0,14).

En otras palabras, el sexo determina, pero en un grado muy pequeño, el área académica ostentada por los jóvenes licenciados demandantes de empleo.

Tabla 3. Nivel de influencia del sexo sobre la rama académica de los licenciados

	Valor	Nivel de Significación*
Chi Cuadrado	12,805	0,00
V de Cramer	0,14	0,00

*Asociación "válida" por debajo de 0,02



Más influencia tiene el sexo sobre el área en la que han cursado sus estudios las personas **jóvenes diplomadas** demandantes de empleo. La "V de Cramer" nos muestra una relación de dependencia media entre estas dos variables (0,45), por lo que cabe afirmar que **el sexo determinará en grado medio el número de diplomados en una u otra línea académica.**

Tabla 4. Nivel de influencia del sexo sobre la rama académica de los diplomados

	Valor	Nivel de Significación*
Chi Cuadrado	36,185	0,00
V de Cramer	0,45	0,00

*Asociación "válida" por debajo de 0,02

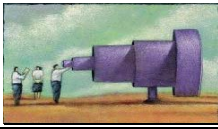
Como en el caso de los licenciados, la intensidad de la dependencia entre el sexo y la especialidad de los **titulados en FP** es baja. En este caso y a un Nivel de Confianza del 99%, el valor del estadístico de contraste utilizado (**PHI**) asciende a **0,286** y presenta un carácter **negativo**. Estos elementos nos indican que **el sexo de los demandantes condicionará, en pequeña medida, el número de graduados en las especialidades de FP contempladas.**

Tabla 5. Nivel de influencia del sexo sobre la especialidad de FP

	Valor	Nivel de Significación*
Chi Cuadrado	5,143	0,00
PHI	-0,286	0,00

*Asociación "válida" por debajo de 0,02

En conclusión, la línea académica cursada por las personas jóvenes demandantes de empleo dependerá poco del hecho de ser hombre o mujer; a excepción del caso de los diplomados, donde la influencia del sexo es algo mayor, pero no elevada.



2.3. ¿Influye el sexo sobre el conocimiento de idiomas de los jóvenes?

En las sociedades de hoy en día, hablar idiomas constituye un elemento esencial de la formación que condiciona la inserción laboral de las personas, facilita o descarta el acceso a determinadas ocupaciones. Asimismo, podría explicar teóricamente por qué hombres y mujeres acceden a determinadas profesiones y no a otras. Es decir, la diferencia de género en el nivel de conocimientos de idiomas podría explicar la ubicación laboral desigual de hombres y mujeres.

De ahí que la observación del nivel de conocimiento alcanzado por los jóvenes vizcaínos demandantes de empleo sea especialmente relevante.

Nos adentramos ya en el análisis de la diferencia de género respecto al conocimiento de idiomas.

En líneas generales, en Bizkaia, el conocimiento de idiomas entre los jóvenes demandantes de empleo está centrado en el euskera y en el inglés, siendo este último el idioma que mayor nivel de conocimiento presenta. Por el contrario, el francés y el alemán no aparecen como idiomas habituales de estudio.

Tabla 6. Conocimiento de Idiomas de los jóvenes vizcaínos según sexo

Idiomas con mayor presencia						
	Euskera			Inglés		
Nivel	Hombres	Mujeres	Dif. Gen.	Hombres	Mujeres	Dif. Gen.
Alto	31,08	31,69	0,61	27,73	28,86	1,13
Medio	31,43	31,35	-0,07	58,01	50,70	-7,31
Bajo	29,86	24,67	-5,19	13,28	17,01	3,73
Nulo/muy bajo	7,64	12,28	4,65	0,98	3,43	2,45

Idiomas con menor presencia						
	Francés			Alemán		
Nivel	Hombres	Mujeres	Dif. Gen.	Hombres	Mujeres	Dif. Gen.
Alto	2,17	3,17	1,00	1,94	0,17	-1,77
Medio	2,50	5,50	3,00	0,74	0,90	0,16
Bajo	11,74	16,92	5,18	5,69	6,94	1,26
Nulo/muy bajo	83,59	74,41	-9,18	91,62	91,98	0,36

Fuente: Elaboración propia



Respecto al nivel de conocimiento de idiomas según el sexo, destaca que tanto **hombres** como **mujeres** tienen un nivel medio o alto **en euskera y en inglés**. Así, el 62,51% de los hombres y el 63,04% de las mujeres demandantes de empleo presentan un nivel medio o alto de euskera, en tanto que el 85,74% de los hombres y el 79,56% de las mujeres presentan un nivel medio o alto de inglés.

En consecuencia, cabe concluir que **no hay grandes diferencias entre hombres y mujeres respecto al conocimiento de estos dos idiomas**. Ello no es óbice para que en los niveles bajo o muy bajo/nulo produzca la impresión de que hay cierta diferencia de género. Respecto al euskera, esta diferencia de género sería negativa (-5,19) en el nivel bajo, y positiva (4,65) en el nivel muy bajo/nulo.

Tal y como hemos citado anteriormente, el francés y el alemán no aparecen como idiomas habituales de estudio. Son muy pocos los jóvenes (13,34%) que presentan un nivel medio y alto en francés, y también son pocos (3,75%) los que cursan un nivel medio y alto en alemán.

Observando detenidamente el nivel de conocimiento alcanzado en el estudio de estos idiomas, cabe destacar que hombres y mujeres tienen niveles nulo/muy bajo o bajo tanto en francés como en alemán. Así, el 95,33% de los hombres y el 91,33% de las mujeres demandantes de empleo presentan un nivel nulo/muy bajo o bajo de francés. En cuanto al alemán, el 97,31% de los hombres y el 98,92% de las mujeres poseen un nivel nulo/muy bajo o bajo de este idioma.

En conclusión, tampoco habría una gran diferencia de género en el nivel de conocimiento de alemán y francés.

El análisis estadístico no hace más que reforzar las conclusiones mencionadas con anterioridad. Efectivamente, la prueba estadística "Chi-cuadrado" nos expresa, claramente, la inexistencia de asociación entre el conocimiento de idiomas y el sexo. La siguiente tabla muestra los valores estadísticos no significativos obtenidos en la presente prueba:



**Tabla 7. Nivel de Asociación entre los idiomas y el sexo
(Prueba de Chi Cuadrado)**

	Valor de la Asociación	Nivel de Significación*
Sexo y Euskera	0,77	0,85
Sexo e Inglés	2,18	0,53
Sexo y Francés	2,85	0,41
Sexo y Alemán	2,33	0,51

*Asociación "válida" por debajo de 0,02

En virtud de todo lo anteriormente mencionado, podemos decir que el sexo no influye en el nivel de idiomas de los jóvenes estudiados.

2.4. ¿Influye el sexo sobre el área de preferencia laboral de los jóvenes?

A continuación, pasamos a analizar el comportamiento de la variable **Área de Preferencia Laboral** en relación con las variables Sexo y Nivel Académico.

En un estudio anterior realizado por NSF¹, observábamos cómo existía una evidente segregación por sexo del trabajo en Bizkaia. El empleo femenino tendía a concentrarse en determinadas profesiones del sector servicios, como Sanidad y Educación, y a estar muy poco representado en el sector industrial (sólo un 22% de los empleos estaban ocupados por mujeres). Asimismo, apuntábamos a la educación recibida como principal causante de esta segregación horizontal.

En este segundo informe sobre la Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres en Bizkaia, vamos a ver si se reproducen estos mismos patrones entre las personas jóvenes demandantes de empleo.

¹ "La Igualdad de Oportunidades entre los hombres y mujeres de Bizkaia", Noviembre de 2002. Ver www.noviasalcedo.es/castellano/informativa/informes.htm



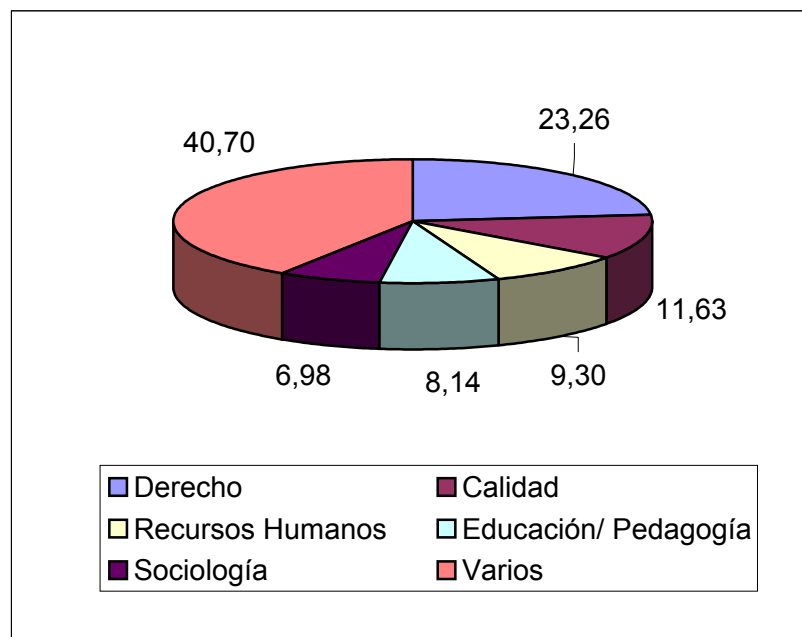
En primer lugar, comenzaremos esta parte de la investigación agrupando a la población sujeta a estudio en tres conglomerados según el nivel académico alcanzado, es decir, según sean licenciados, diplomados y FP.

En cada uno de ellos, analizaremos el área de interés laboral tanto de los hombres como de las mujeres y, por último, veremos las diferencias de género que se presentan.

En este sentido, el análisis se efectuará contemplando, en primer lugar, la concentración o dispersión de las preferencias laborales y, en segundo lugar, las áreas laborales en las que los jóvenes demandantes de empleo muestran un mayor interés, según su sexo y el nivel académico que posean.

Los **Gráficos 2 y 3** hacen referencia al grupo de **licenciados** en la rama de **Sociales**.

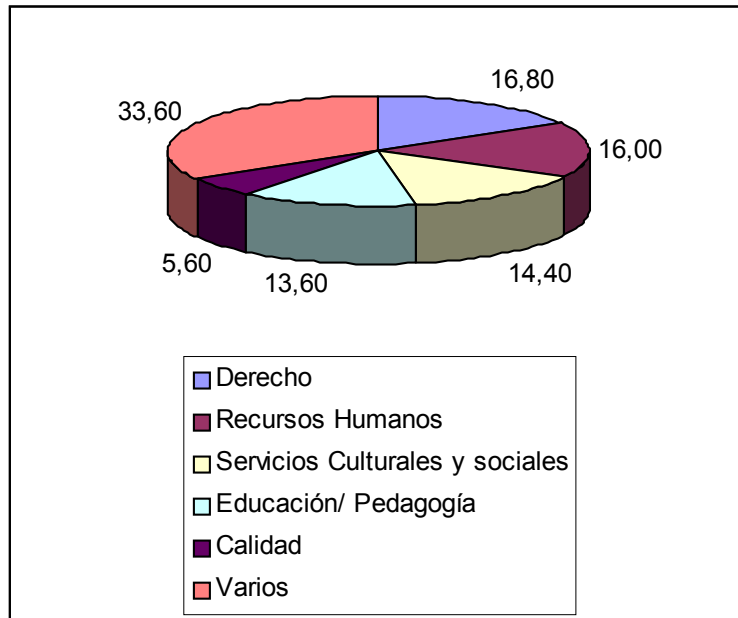
Gráfico 2. Área de Preferencia laboral de los hombres licenciados en la rama de Sociales.



Fuente: Elaboración propia



Gráfico 3. Área de Preferencia laboral de las mujeres licenciadas en la rama de Sociales.



Fuente: Elaboración propia.

Lo primero que cabe destacar de estos gráficos, es la dispersión de las preferencias laborales de hombres y mujeres licenciados en la rama de Sociales, ya que una alta proporción de personas, un 40% de hombres y un 30% de mujeres se distribuye entre áreas de trabajo minoritarias. Así, no hay un área laboral específica que concentre a la mayoría de los licenciados, sino que sus preferencias laborales se diversifican entre la variedad de áreas presentadas.

Siendo esto cierto, no menos cierto es que una parte importante de hombres (un 23%) y mujeres (16,8%) aspiran a trabajar en el área del Derecho, si bien las mujeres optan en la misma medida por el área de Recursos Humanos. En el caso de los hombres este área, el de los Recursos Humanos, pasa a ocupar el tercer lugar de sus opciones.

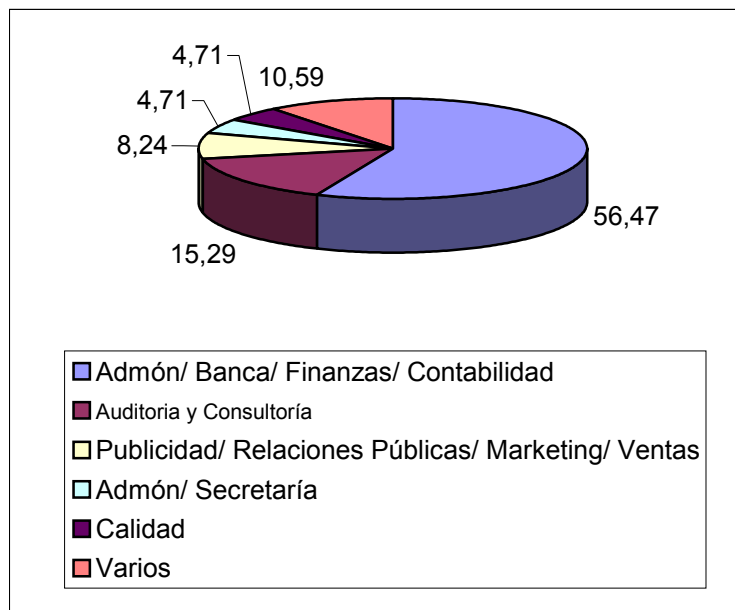
La Calidad, por otra parte, es para los hombres su segunda opción, mientras que las mujeres optan por este área en quinto lugar, situando a los Servicios Culturales y Sociales en un lugar preferente dentro de sus intereses laborales.

Por último, es el área de Educación, Pedagogía por la que se decantan en cuarta posición ambos sexos.



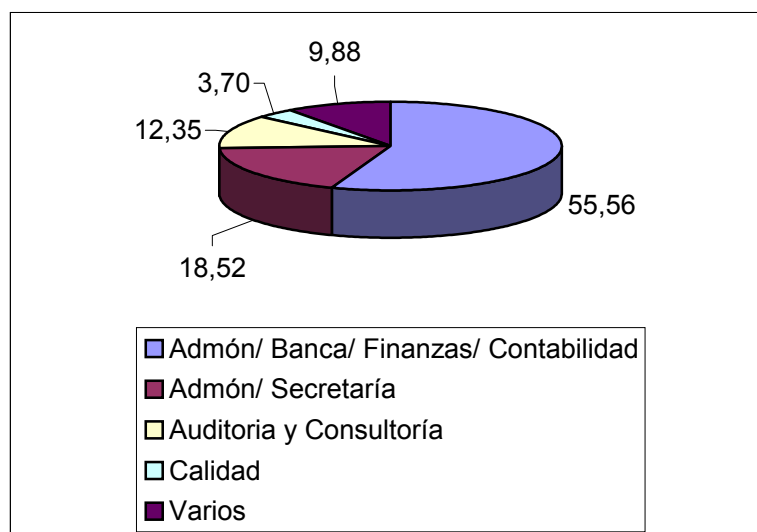
Los **Gráficos 4 y 5** hacen referencia al grupo de **licenciados** en la rama de **Económicas**.

Gráfico 4. Área de Preferencia laboral de los hombres licenciados en la rama de Económicas.

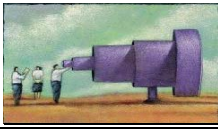


Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 5. Área de Preferencia laboral de las mujeres licenciadas en la rama de Económicas.



Fuente: Elaboración propia.



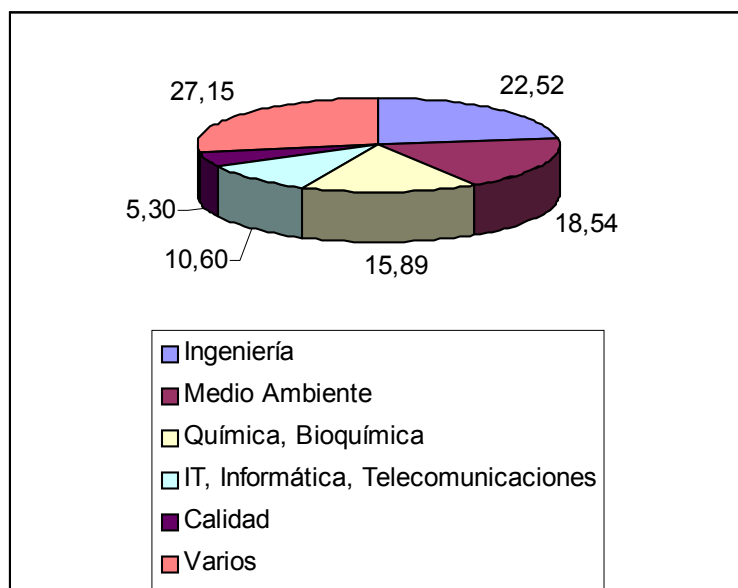
Como se observa en los **Gráficos 4 y 5**, la dispersión de preferencias laborales de los Licenciados en Sociales desaparece para el caso de los Licenciados en Económicas. Así, cinco áreas laborales concentran el 90% de las preferencias laborales de estas personas. Asimismo, existen notables similitudes entre las preferencias laborales de los hombres y mujeres licenciados en la rama de Económicas. De esta manera, tanto unos como otros prefieren como destino laboral la Administración, Banca, Finanzas y Contabilidad.

A gran distancia se sitúan sus siguientes preferencias. Mientras la segunda área laboral más demandada por los hombres es la de Auditoría y Consultoría, las mujeres se decantan por la de Administración y Secretaría. Aún así, no debemos olvidar que Auditoría y Consultoría es la tercera opción de las mujeres.

La Calidad por su parte es un área minoritaria entre los intereses laborales de los jóvenes licenciados en la rama de Económicas, ya que ni tan siquiera el 5% de este grupo se decanta por ella.

Los **Gráficos 6 y 7** hacen referencia al grupo de licenciados en la rama de Ciencias.

Gráfico 6. Área de Preferencia laboral de los hombres licenciados en la rama de Ciencias.



Fuente: Elaboración propia.

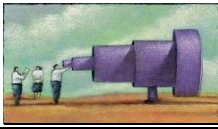
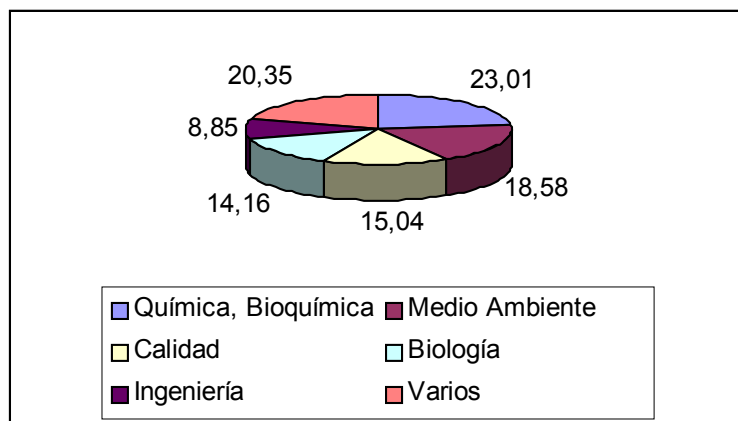


Gráfico 7. Área de Preferencia laboral de las mujeres licenciadas en la rama de Ciencias.



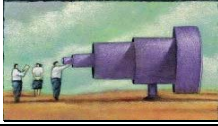
Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en los **Gráficos 6 y 7**, la diversificación de las preferencias laborales es mayor entre los hombres que entre las mujeres, ya que estas últimas registran una concentración mayor de sus opciones laborales. Igualmente distinta es el área laboral con mayor demanda relativa. Mientras que la primera opción laboral de los hombres licenciados en Ciencias es la Ingeniería, las mujeres se decantan por la Química, Bioquímica.

La segunda área de preferencia es similar para unos y otros, el área de Medio Ambiente.

La Química, Bioquímica es la tercera opción para los hombres y la Calidad lo es para las mujeres. En cuarto lugar, los hombres contemplan la IT, Informática y Telecomunicaciones como área de empleo, mientras que para las mujeres, este área no resulta prioritaria, ya que ni siquiera la contemplan entre sus primeras elecciones. Las mujeres escogen la Biología en cuarto lugar, opción que, por el contrario, no contemplan los hombres como área laboral preferente.

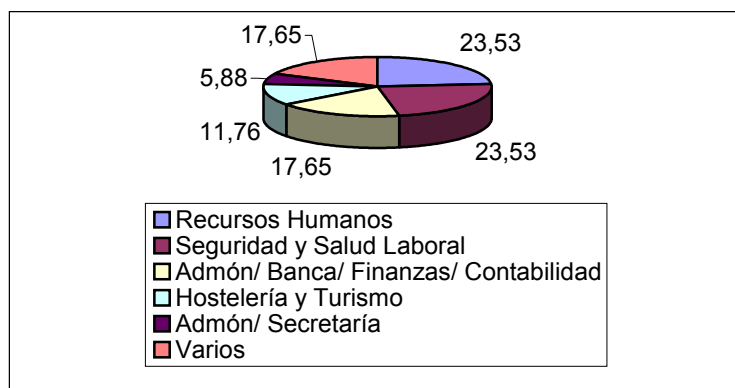
La Calidad, por su parte, es un área minoritaria entre los intereses laborales de los hombres licenciados en la rama de Ciencias ya que tan sólo el 5,30% de este grupo de jóvenes se decanta por ella.



Para las mujeres, el área minoritaria sería la Ingeniería. Únicamente un 8,85% de ellas la escoge como área de interés laboral. Este dato nos muestra una gran diferencia entre hombres y mujeres, puesto que son muchos (22,52%) los hombres que quieren trabajar como ingenieros.

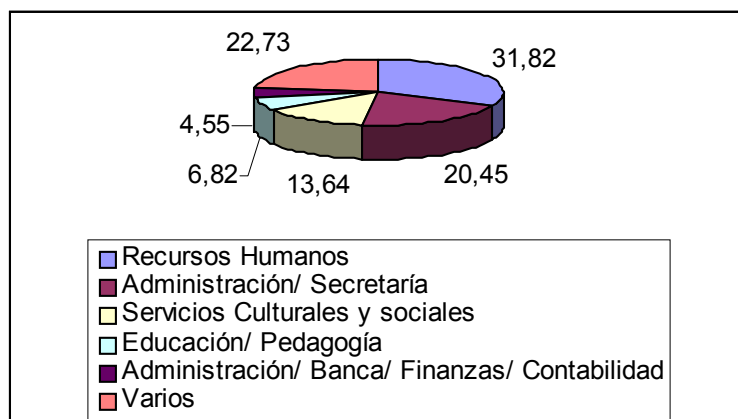
Los **Gráficos 8 y 9** hacen referencia al grupo de diplomados en la rama de Sociales.

Gráfico 8. Área de Preferencia laboral de los hombres diplomados en la rama de Sociales.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 9. Área de Preferencia laboral de las mujeres diplomadas en la rama de Sociales.



Fuente: Elaboración propia.



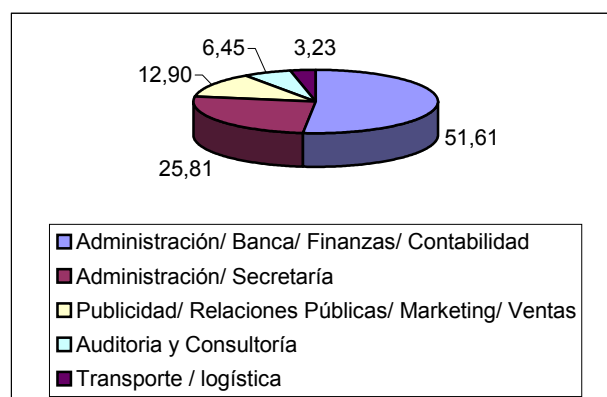
Como podemos apreciar en los **Gráficos 8 y 9**, la diversificación de las preferencias laborales es mayor entre las mujeres que entre los hombres, ya que estos últimos registran una concentración mayor de sus opciones laborales. Asimismo, las personas jóvenes diplomadas en Sociales coinciden en su primera opción laboral. Tanto hombres como mujeres eligen los Recursos Humanos en primer lugar. Mientras los hombres escogen en un mismo porcentaje el área de Seguridad y Salud Laboral, las mujeres ni siquiera la contemplan.

Éstas, por su parte, optan por la Administración y Secretaría como segunda área de preferencia laboral, mientras que apenas el 5,88% de los hombres lo contempla entre sus opciones.

Los hombres observan como área de interés laboral en tercer lugar la Administración, Banca, Finanzas y Contabilidad en un porcentaje considerable (17,65%), mientras que las mujeres sitúan este área en quinto lugar, eligiéndola únicamente el 4,55% de ellas. Por último, las mujeres escogen los Servicios Culturales y Sociales como tercera opción y la Educación y Pedagogía en cuarto, mientras que, por su parte, los hombres ni tan siquiera tienen en cuenta estas dos opciones entre sus preferencias. Éstos se decantan curiosamente por la Hostelería y el Turismo en cuarto lugar.

Los **Gráficos 10 y 11** hacen referencia al grupo de diplomados en la rama de Económicas.

Gráfico 10. Área de Preferencia laboral de los hombres diplomados en la rama de Económicas.



Fuente: Elaboración propia.

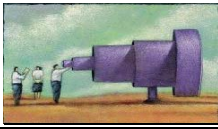
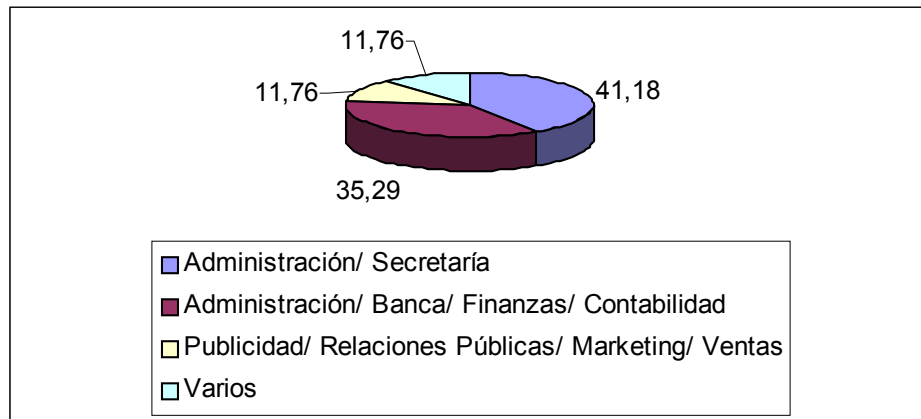


Gráfico 11. Área de Preferencia laboral de las mujeres diplomadas en la rama de Económicas.

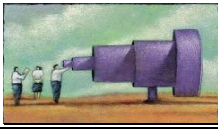


Fuente: Elaboración propia.

En los **Gráficos 10** y **11**, observamos cómo la concentración de las preferencias laborales de estos titulados en cinco categorías es casi total.

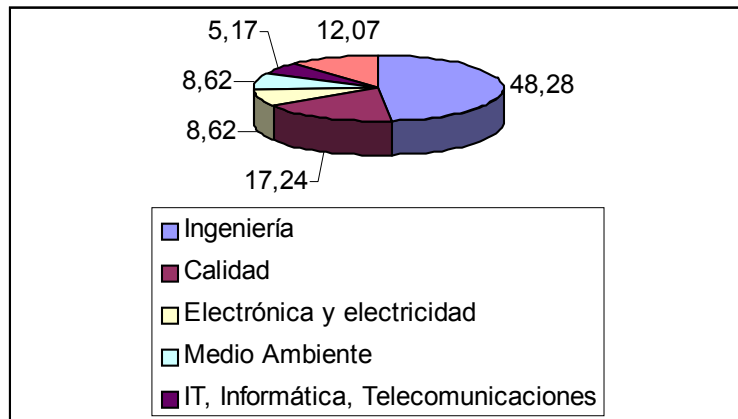
Existen grandes similitudes entre las preferencias laborales de los hombres y mujeres diplomados en la rama de Económicas. En las primeras posiciones se encuentran en ambos grupos las áreas de Administración, Banca, Finanzas y Contabilidad y la de Administración y Secretaría. Siendo curioso que para los hombres diplomados en Económicas que están demandando empleo, el área de Administración, Banca, Finanzas y Contabilidad sea su primera elección, mientras que para las mujeres sea la segunda y viceversa.

El tercer área de preferencia para ambos grupos es la Publicidad, Relaciones Públicas, Marketing y Ventas.



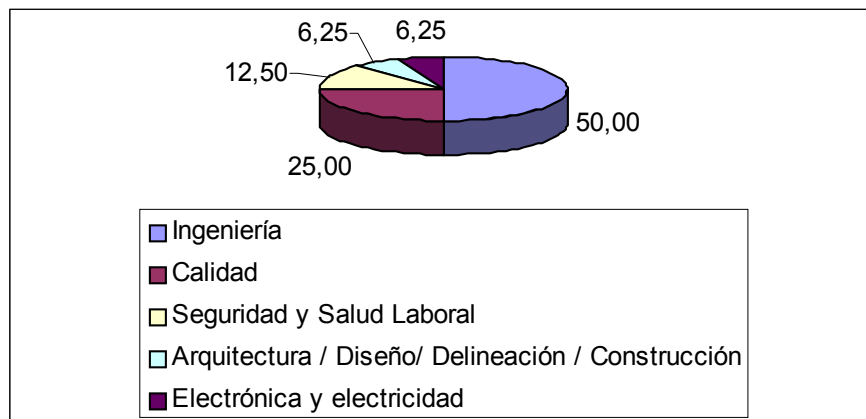
Los **Gráficos 12** y **13** hacen referencia al grupo de diplomados en la rama de Ciencias.

Gráfico 12. Área de Preferencia laboral de los hombres diplomados en la rama de Ciencias.



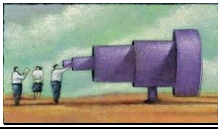
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 13. Área de Preferencia laboral de las mujeres diplomadas en la rama de Ciencias.



Fuente: Elaboración propia.

Nuevamente, cinco áreas concentran todas las preferencias laborales de estos diplomados, tanto para el caso de los hombres como para el de las mujeres.



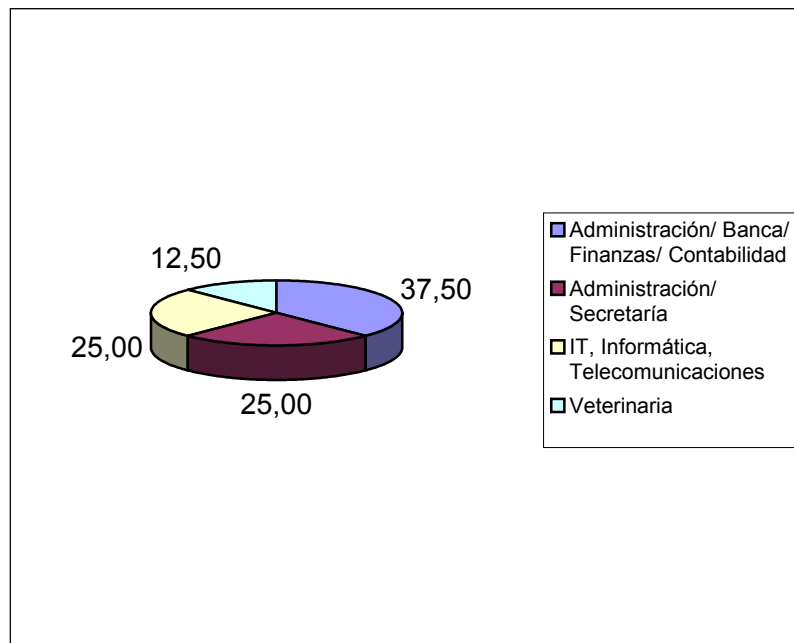
Como podemos apreciar en los **Gráficos 12 y 13**, la mayoría de hombres y mujeres de esta especialidad optan en primer lugar por la Ingeniería como área de interés laboral en la que trabajar en el futuro, y por la Calidad como segunda área preferente. Respecto a sus tres siguientes áreas de interés, éstas difieren según las escojan hombres o mujeres, aunque tanto para unos como para otros representan opciones minoritarias.

Ellos escogen por igual la Electrónica y el Medio Ambiente, y contemplan la IT, Informática y las Telecomunicaciones como última opción preferente.

Ellas, por el contrario, optan por el área de Seguridad y Salud Laboral como tercera opción y, en los últimos lugares en su elección de área de interés laboral preferente sitúan, en igual medida, la Arquitectura, el Diseño, la Delineación y la Construcción, y el área de Electrónica.

Los **Gráficos 14 y 15** hacen referencia al grupo de Formación Profesional en la rama de Sociales.

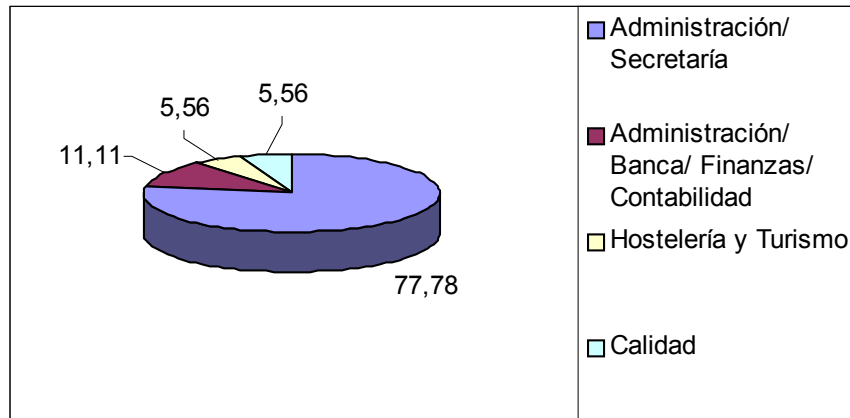
Gráfico 14. Área de Preferencia laboral de los hombres de Formación Profesional en la rama de Sociales.



Fuente: Elaboración propia.



Gráfico 15. Área de Preferencia laboral de las mujeres de Formación Profesional en la rama de Sociales.

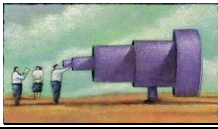


Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la especialidad de FP y para la rama de Sociales, los **Gráficos 14 y 15** reflejan una alta concentración de las preferencias laborales, en el caso de las mujeres. Si bien en ambos casos cuatro de sus opciones laborales concentran las preferencias de estos titulados, dos tercios de las mujeres -77,78%- escogen la Administración y Secretaría, encontrándose los hombres mucho más dispersos entre sus cuatro ámbitos preferidos.

Esta primera diferencia entre sexos se verá reforzada si observamos con más detenimiento los gráficos. En este sentido, el sexo de los jóvenes demandantes de empleo en Bizkaia parece influir claramente en el área de interés elegida.

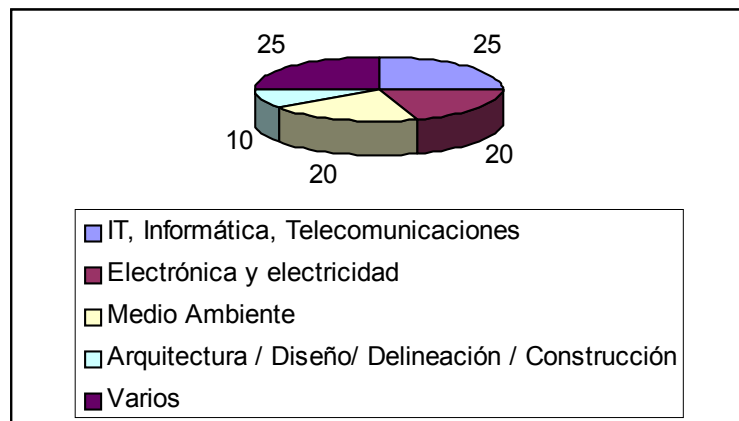
Sin embargo, también debemos tener en cuenta que ambos grupos sitúan la Administración, Banca, Finanzas y Contabilidad y la Administración, Secretaría entre sus aspiraciones prioritarias. Los hombres sitúan la Administración, Banca, Finanzas y Contabilidad en primer lugar y la Administración, Secretaría en segundo lugar y las mujeres sitúan ambas áreas de manera inversa. Pero la distancia entre la primera y la segunda opción es muchísimo mayor entre las mujeres que entre los hombres.



Entre los hombres, un porcentaje considerable, un 25%, quiere desempeñarse en el área de IT, Informática y Telecomunicaciones. En cuarto lugar eligen, con un porcentaje considerablemente menor que en las tres preferencias anteriores, el área de Veterinaria. Las mujeres se decantan finalmente por la Hostelería y la Calidad en un mismo porcentaje (5,56%).

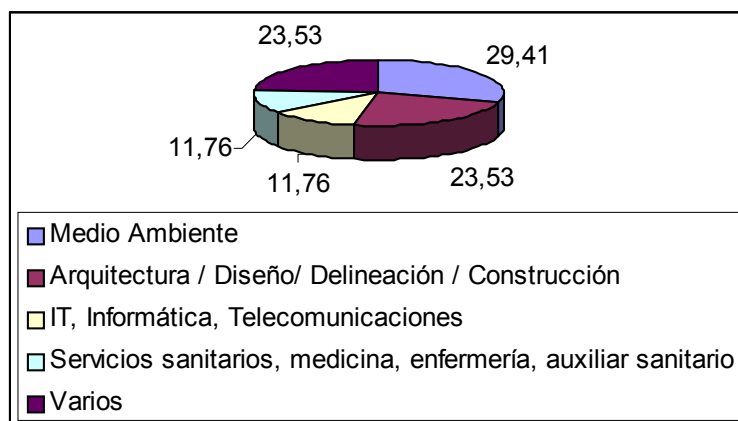
Los **Gráficos 16** y **17** hacen referencia al grupo de Formación Profesional en la rama de Ciencias.

Gráfico 16. Área de Preferencia laboral de los hombres de Formación Profesional en la rama de Ciencias.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 17. Área de Preferencia laboral de las mujeres de Formación Profesional en la rama de Ciencias.



Fuente: Elaboración propia.



Respecto a las personas jóvenes demandantes de empleo en Bizkaia especializados en FP en la rama de Ciencias cabe señalar que no existe la concentración detectada en el caso anterior, mostrando una equilibrada diversificación de preferencias.

Entrando más en detenimiento en el análisis de los gráficos, apreciamos que hombres y mujeres coinciden, pero con distinto grado de intensidad, en tres ámbitos de preferencia: IT, Informática, Telecomunicaciones, Medio Ambiente y Arquitectura.

Los hombres escogen en primer lugar la IT, Informática, Telecomunicaciones y, como segunda opción, eligen indistintamente las áreas de Electrónica y Medio Ambiente. Finalmente, la Arquitectura sería para ellos otra área de interés laboral.

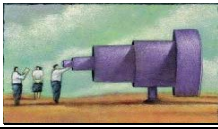
Las mujeres, por su parte, escogen el área de Medio Ambiente en primer lugar y la Arquitectura como segunda alternativa. Las siguientes áreas de interés que eligen son, indistintamente, la IT, Informática, Telecomunicaciones y los Servicios sanitarios, medicina, enfermería, auxiliar sanitario.

A diferencia de las mujeres, los hombres no contemplan como área preferente los Servicios sanitarios, medicina, enfermería y auxiliar sanitario. Y las mujeres, en cambio, no escogen la Electrónica como opción prioritaria.

Hecha esta primera aproximación descriptiva, queda por ver, analíticamente, si existe diferencia de género en cuanto al área laboral seleccionada por licenciados, diplomados y titulados en FP.

Tomando en cuenta el considerable volumen de información recabado, hemos considerado oportuno efectuar un **análisis estadístico** que permita mostrar de una forma más fiable, comprensiva y simplificada las diferencias entre hombres y mujeres, es decir, **la posible influencia del sexo sobre el área laboral seleccionada por licenciados, diplomados y titulados en FP.**

En definitiva, el análisis descriptivo nos da ciertos indicios, pero necesitamos de la técnica estadística para confirmarlos.



Realizadas una serie de pruebas de dependencia, el primer resultado obtenido nos indica, a un Nivel de Confianza del 99% (NC), que el sexo tiene **cierta influencia sobre el área laboral preferida por los jóvenes demandantes de empleo licenciados de ambos sexos**. Así lo muestra el nivel de significación del valor del estadístico "**Chi cuadrado**" que podemos observar en la siguiente tabla:

Tabla 8. Nivel de influencia del sexo sobre el área laboral preferida de los licenciados

	Valor	Nivel de Significación*
Chi Cuadrado	80,927	0,00
V de Cramer	0,35	0,00

*Asociación "válida" por debajo de 0,02

Sin embargo, el valor de la "V de Cramer" (0,35) nos indica que esa **influencia es más bien baja**. Habrá otras variables que determinen en un mayor grado el área laboral seleccionada por los licenciados, por ejemplo, la rama académica en la que han cursado sus estudios.

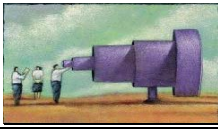
Así es. La siguiente tabla nos muestra bien a las claras que **la línea académica cursada determina en un grado muy alto el ámbito laboral en el que se desea trabajar**:

Tabla 9. Nivel de influencia de la rama académica sobre el área laboral preferida de los licenciados

	Valor	Nivel de Significación*
Chi Cuadrado	891,537	0,00
V de Cramer	0,83	0,00

*Asociación "válida" por debajo de 0,02

Esta **influencia es igualmente importante entre hombres y mujeres licenciados**, no hay apenas diferencias. Ambos colectivos presentan una "V de Cramer" similar e igualmente significativa (0,85 en el caso de las mujeres y 0,83 en el de los hombres).



Pasamos ya a observar la influencia del sexo sobre el ámbito laboral preferido por los diplomados. En la tabla que a continuación mostramos, se puede apreciar como **el sexo determina en un grado medio el área laboral en la que los diplomados desean trabajar** (NC=99%).

Tabla 10. Nivel de influencia del sexo sobre el área laboral preferida de los diplomados

	Valor	Nivel de Significación*
Chi Cuadrado	44,992	0,00
V de Cramer	0,49	0,00

*Asociación "válida" por debajo de 0,02

Comprobamos que a diferencia de los licenciados, el sexo si es un factor con fuerza para condicionar la orientación laboral de los diplomados. No obstante, nuevamente, la línea académica seleccionada por las personas jóvenes demandantes de empleo vuelve a tener una mayor influencia.

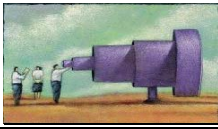
Al igual que en el caso de los licenciados, la línea académica en la que han cursado sus estudios las personas jóvenes estudiadas determinará en un grado muy alto su preferencia laboral (**Tabla 11**).

Tabla 11. Nivel de influencia de la rama académica sobre el área laboral preferida de los diplomados

	Valor	Nivel de Significación*
Chi Cuadrado	166,141	0,00
V de Cramer	0,84	0,00

*Asociación "válida" por debajo de 0,02

La relación de dependencia descrita es igualmente fuerte independientemente del sexo, es decir, tanto hombres como mujeres presentan una correlación muy intensa (V de Cramer=0,88 hombres; 0,81 mujeres).



Concluimos este recorrido, observando el grado de influencia que el sexo ejerce sobre las preferencias laborales de los titulados en FP.

En primer lugar, debemos decir que la prueba de dependencia realizada (tabla 12), fundamentada en el estadístico "Chi cuadrado", muestra el mayor grado de influencia del sexo sobre la opción laboral preferida de entre todos los niveles académicos. En otras palabras, **el sexo ejerce una influencia mayor sobre las preferencias laborales de los titulados en FP que sobre las de los licenciados y diplomados.**

Tabla 12. Nivel de influencia del sexo sobre el área laboral preferida de los FP

	Valor	Nivel de Significación*
Chi Cuadrado	21,578	0,02
V de Cramer	0,5	0,02

*Asociación "válida" por debajo de 0,02

Sin embargo y al igual que en los dos casos anteriores, la rama académica ejerce una influencia mayor sobre las opciones laborales contempladas como prioritarias por estos titulados en FP.

En la tabla 13, apreciamos cómo **existe una fuerte relación de dependencia entre la línea académica seguida y el área laboral deseada.**

Tabla 13. Nivel de influencia de la rama académica sobre el área laboral preferida de los FP

	Valor	Nivel de Significación*
Chi Cuadrado	49,950	0,00
V de Cramer	0,89	0,00

*Asociación "válida" por debajo de 0,02



Esta relación de dependencia es mucho más fuerte entre las mujeres que entre los hombres, algo que no es de extrañar, si recordamos, por ejemplo, que el 77% de las mujeres tituladas en ramas sociales aspiraba a una ocupación como administrativa.

Dependiendo de si las jóvenes estudiantes se han titulado en especialidades sociales o experimentales, demandarán unas determinadas ocupaciones y no otras (NC=99).

En el caso de los hombres, la relación de dependencia no es tan fuerte como en el de las mujeres, pero es significativamente alta.

En conclusión, pese a que el ámbito laboral deseado depende en parte del sexo, más para los titulados en FP y diplomados que para los licenciados, **el factor realmente determinante en la selección del área laboral en la que se quiere trabajar sería la línea académica cursada.**



3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1. Conclusiones

En las sociedades de nuestro entorno coexisten varias maneras de comprender la igualdad de oportunidades. Como hemos dicho en la introducción la igualdad de oportunidades es la ausencia de toda barrera sexista pero, desde la perspectiva del politólogo y economista norteamericano John E. Roemer, existen dos formas de entender este concepto. La primera considera que la sociedad debe emprender todas aquellas acciones necesarias para "*nivelar el terreno de juego*" entre los hombres y las mujeres que la conforman, respetando el derecho a la diferencia, de tal manera que sus oportunidades en el trabajo, la educación y demás aspectos vitales se den bajo las mismas condiciones reales. La segunda concepción es el conocido "*principio de la no discriminación*". En la competencia por una determinada posición en el entorno económico, social y político, deben considerarse por igual a todos los aspirantes que poseen las características adecuadas para desempeñar las obligaciones que dicho puesto conlleva y, a la vez, que su elección se decida atendiendo solamente a estas características. Éstas abarcan tanto aspectos relativos a habilidades sociales (trabajo en equipo, liderazgo, comunicación, etc.) como a la formación en sí de los candidatos a un puesto en el mercado laboral.

En el caso que nos ha ocupado en el presente trabajo, la gran mayoría de los jóvenes demandantes de empleo se caracterizan por ser licenciados, por encima de diplomados y titulados en FP.

¿Influye el sexo sobre la línea académica escogida por los jóvenes?

En cada uno de estos colectivos, se confirma la existencia de diferencia de género según la titulación y la rama académica en la que estos jóvenes han cursado sus estudios.



Pero ***¿cuánto influye el sexo?***

- **Entre los licenciados**, el sexo determina, pero en un grado muy pequeño, el área académica ostentada.
- **Entre los diplomados**, el sexo determina en grado medio el número de diplomados en una u otra línea académica.
- **Entre los titulados en FP** el sexo de los demandantes condicionará, en grado pequeño, el número de graduados en las especialidades de FP contempladas.

En definitiva, la línea académica cursada por las personas jóvenes demandantes de empleo dependerá poco del hecho de ser hombre o mujer; a excepción del caso de los diplomados, donde la influencia del sexo es algo mayor, pero no elevada.

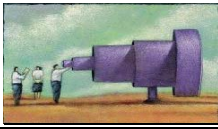
¿Influye el sexo sobre el conocimiento de idiomas de los jóvenes?

Hombres y mujeres tienen un nivel medio o alto en euskera y en inglés. No hay grandes diferencias entre ellos respecto al conocimiento de estos dos idiomas. Tampoco habría una gran diferencia de género en el nivel de conocimiento del alemán y francés, ninguno de los dos grupos se decanta por ellos.

Cabe señalar, por tanto, que **el sexo no influye en el nivel de idiomas** de los jóvenes estudiados.

¿Influye el sexo sobre el área de preferencia laboral de los jóvenes?

Finalmente observamos cómo la línea académica cursada determina en un grado muy alto el ámbito laboral en el que se desea trabajar. **Esta influencia es igualmente importante entre hombres y mujeres licenciados.**



Respecto a los diplomados, el sexo determina en un grado medio el área laboral en la que desean trabajar.

En cuanto a los titulados en FP, el sexo ejerce una influencia mayor sobre las preferencias laborales de éstos que sobre las de los licenciados y diplomados.

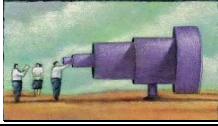
3.2. Sugerencias: Qué más se puede hacer

La Conferencia de la O.N.U. sobre la mujer, celebrada en Pekín en 1995, difundió la transversalidad o "mainstreaming" como concepto fundamental incorporado a la agenda de los poderes públicos. A partir de aquí, la estrategia de integración de la perspectiva de género ha sido reconocida internacionalmente por haber demostrado ser una herramienta eficaz para promover la igualdad entre hombres y mujeres.

La política de igualdad de oportunidades, en general, y el planteamiento dual, es decir, **la integración de la perspectiva de género, combinada con acciones de carácter legislativo y financiero, siguen siendo la clave para aumentar las tasas de empleo, mejorar la calidad en el trabajo y promover un mercado laboral de carácter inclusivo.**

Cabe concluir señalando los **futuros retos** que la política de igualdad de oportunidades plantea:

- alcanzar los objetivos de Lisboa respecto a la tasa de actividad femenina,
- intensificar el seguimiento de los efectos de las políticas aplicadas,
- mejorar los servicios de guardería -uno de los objetivos de Barcelona-,
- aumentar la intervención de los interlocutores sociales, especialmente en lo que se refiere a las diferencias salariales y los permisos parentales.



ANEXO I: Modelo de cuestionario on-line

Datos personales

Nombre :	<input type="text"/>	Apellidos :	<input type="text"/>
DNI : (sin letras ni puntos)	<input type="text"/>	Clave:	<input type="text"/>
Dirección:	<input type="text"/>	Código Postal:	<input type="text"/>
Localidad:	<input type="text"/>	Provincia:	<input type="text" value="Sin Seleccionar"/>
País:	<input type="text" value="Sin Seleccionar"/>	Teléfono:	<input type="text"/>
Móvil:	<input type="text"/>	Fax:	<input type="text"/>
Fecha Nacimiento: (dd/mm/aaaa)	<input type="text"/>	E-mail:	<input type="text"/>

Sexo: Mujer Varón

Los campos marcados con un asterisco (*) son obligatorios

Estudios

Seleccione su nivel académico y pulse "desplegar". Aparecerán las titulaciones correspondientes a su nivel académico.

1 Nivel Académico: Titulación:



Especialidad / Formación:

Formación en Calidad y/o Prevención de Riesgos Laborales. Formación Extra Académica

--

Idiomas

Euskera:	<input type="radio"/> No/Nivel Bajo	Inglés:	<input type="radio"/> No/Nivel Bajo	Francés:	<input type="radio"/> No/Nivel Bajo	Alemán:	<input checked="" type="radio"/> No/Nivel Bajo
	<input type="radio"/> Básico		<input type="radio"/> Básico		<input type="radio"/> Básico		<input type="radio"/> Básico
	<input type="radio"/> Medio		<input checked="" type="radio"/> Medio		<input type="radio"/> Medio		<input type="radio"/> Medio
	<input checked="" type="radio"/> Avanzado		<input type="radio"/> Avanzado		<input checked="" type="radio"/> Avanzado		<input type="radio"/> Avanzado

Otros Idiomas:

Área de Interés

Selecciona tus áreas de interes (3 máximo)

Sociología	<input type="checkbox"/>
Auditoria y Consultoría	<input type="checkbox"/>
Otra	<input type="checkbox"/>

Todos estos datos son tratados con absoluta confidencialidad, no siendo accesibles por terceros para finalidades distintas para las que han sido solicitados.

Cualquier consulta o comentario personal dirigidos al ejercicio de los derechos de acceso, cancelación, rectificación u oposición que reconoce la Ley 15/99 LOPD puede remitirlos a : información@noviasalcedo.es



ANEXO II: Especialidades académicas

Licenciaturas

Vidrio y Cerámica

Veterinaria

Sanitaria

Química

Metal

Hostelería y Turismo

Electricidad y Electrónica

Delineación

Construcción y Obras

Administrativa y Comercial

Sociología

Química

Publicidad y Relaciones Públicas

Psicopedagogía

Psicología

Periodismo

Pedagogía

Matemáticas

Licenciado en Economía

Ingeniero Químico

Ingeniero Industrial

Ingeniero en Telecomunicaciones

Ingeniero en Organización Industrial

Ingeniero en Informática

Ingeniero en Electrónica

**Ingeniero en Automática y
Electrónica Industrial**



Ingeniero de Minas
Ingeniero de Materiales
Ingeniero Agrónomo
Ingeniero Agrónomo
Humanidades
Historia del Arte
Historia
Geología
Geografía
Física
Filosofía
Filología Inglesa
Filología Hispánica
Farmacía
Documentación
Derecho
Comunicación Audiovisual
Ciencias y Tecnología de los Alimentos
Ciencias Políticas de la Administración
Ciencias Empresariales
Ciencias del trabajo
Ciencias del Mar
Ciencias Ambientales
Biología
Bellas Artes
Arquitectura
Antropología Social y Cultural
Administración y Dirección de Empresas



Diplomaturas

Turismo

Trabajo Social

Relaciones Laborales

Química

Nutrición Humana y Dietética

Magisterio

Ingeniero Técnico Industrial

**Ingeniero Técnico en Informática
de Gestión / de Sistemas**

Ingeniero Técnico de Minas

Ingeniero Técnico Agrónomo

Ingeniero Industrial

Ingeniero de Minas

Hostelería y Turismo

Graduado Social

Gestión Administración Pública

Educación Social

Ciencias Empresariales

Formación Profesional

Sanitaria

Química

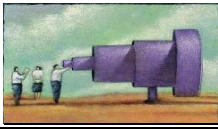
Medio Ambiente

Informática

Delineación

Artes Gráficas

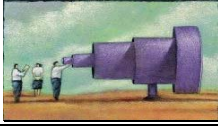
Administrativa y Comercial



ANEXO III: Áreas de interés laboral

Licenciados

Admón/Banca/Finan/Conta
Admón/Secret
Agroalimentaria
Arq/Dise/Delin/Construcc
Artes Plást./Restauración
Auditoría y Consultoría
Aviación/Aeronáutica
Biología
Calidad
Derecho
Docu/Bibliot/Archivos
Educación/Pedagogía
Electrónica y electricidad
Farmacia
Física
Geología/Topografía
Ingeniería
Internet/Dsilo.Conten/Multim.
IT/Infor/Telecos.
Mecánica/Automoción
Medio Ambiente
MM.Com/Prensa/TV/Rad/Cine/Fotog.
Otra
Pub/RR.Púb/Mark/Ventas
Química, Bioquímica
Recursos Humanos
Seguridad y S. Laboral
Seguros
Serv.Culturales
Serv.Sanit, medic, enferme, aux.sanit
Servicios Sociales
Sociología
Transporte/Logística



Diplomados

Admón/Banca/Finan/Conta
Admón/Secret
Arq/Dise/Delin/Construcc
Auditoría y Consultoría
Aviación/Aeronáutica
Calidad
Derecho
Educación/Pedagogía
Electrónica y electricidad
Hostelería y Turismo
Ingeniería
Internet/Dsillo.Conten/Multim.
IT/Infor/Telecos.
Mecánica/Automoción
Medio Ambiente
Otra
Pub/RR.Púb/Mark/Ventas
Recursos Humanos
Seguridad y S. Laboral
Seguros
Serv.Culturales
Servicios Sociales
Traducc/Interpretación
Transporte/Logística

FP

Admón/Banca/Finan/Conta
Admón/Secretaría
Arq/Dise/Delin/Construcc
Calidad
Electrónica y electricidad
Hostelería y Turismo
Internet/Dsillo.Conten/Multim.
IT/Infor/Telecos.
Medio Ambiente
Otra
Química, Bioquímica
Serv.Sanit, medic, enferme, aux.sanit
Transporte/Logística
Veterinaria



ANEXO IV: Glosario de términos estadísticos

Glosario de términos estadísticos **simplificado para una mejor comprensión:**

Chi cuadrado: Estadístico que nos indica la **existencia o no de** una relación de **dependencia** entre dos elementos. Por ejemplo, si un mayor o menor número de licenciados en ciencias experimentales va a depender del sexo que éstos tengan.

V de Cramer: Mide la **intensidad de la dependencia** detectada por Chi cuadrado, en una escala que va de 0 a 1:

Valores próximos a 0: grado de dependencia bajo.

Valores cercanos a 0,5: Grado de dependencia medio, medio-bajo y medio-alto.

Valores próximos a 1: Grado de dependencia alto.

Por ejemplo: Cuánto influye el hecho de ser hombre o mujer para que haya un mayor o menor número de licenciados en ciencias experimentales.

- Si la V de Cramer tiene un valor cercano a cero, poco.
- Si la V de Cramer tiene un valor cercano a 0,5, bastante.
- Si la V de Cramer tiene un valor cercano a uno, mucho

Estadístico Phi: Funciona exactamente igual que la "V de Cramer", pero con dos peculiaridades:

- Sólo se puede emplear en **tablas 2x2**.
- Además de la intensidad mide el **sentido de la relación**, es decir, si es positiva o negativa.

Ejemplo: Supongamos que "Chi cuadrado" detecta una dependencia de grado -0,8 entre la línea académica cursada por los titulados en FP y el sexo de estos. El estadístico "Phi" además de decirnos que la línea académica dependerá mucho del sexo, también nos está diciendo el sentido de esa relación (negativo):

- **A mayor** número de mujeres, **menos** titulados en cierta rama de FP.
- **A menor** número de hombres, **más** titulados en cierta rama de FP.



Nivel de Confianza: Mide la probabilidad que tenemos de **acertar** al realizar una afirmación. En este caso, se ha adoptado como probabilidad válida aquella que nos permite afirmar nuestras hipótesis con un mínimo de un 98% de posibilidades de acertar.

Ejemplo: *"El sexo influye mucho sobre la titulación cursada (NC=98%)"*. Con un 98% de posibilidades de acertar y sólo un 2% de posibilidades de equivocarme (NS) puedo afirmar que la titulación cursada dependerá del sexo.

Nivel de Significación: Mide la probabilidad que tenemos de **equivocarnos** al realizar una afirmación. En este caso, se ha adoptado como probabilidad válida aquella que nos permite afirmar nuestras hipótesis con menos de un 2% de posibilidades de equivocarnos.

Ejemplo: *"El sexo influye mucho sobre la titulación cursada (NS=2%)"*. Con sólo un 2% de posibilidades de equivocarme puedo afirmar que la titulación cursada dependerá del sexo.



ANEXO V: Bibliografía

AYUNTAMIENTO DE BILBAO (2003). "II Plan Municipal para la igualdad entre mujeres y hombres en Bilbao 2003-2006".

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (2000). "Hacia una estrategia marco comunitaria sobre la igualdad entre hombres y mujeres (2001-2005)".

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (2000). DG EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES. "Dossier: Anti-discrimination measures proposed". Gender Equality Magazine Nº 8.

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. DG EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES. "100 Palabras para la igualdad".

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (2001). "Hacia una estrategia marco comunitaria sobre la Igualdad entre hombres y mujeres (2001-2005)".

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (2003). "Informe anual sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la Unión Europea en 2002".

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (2003). Sala de Prensa de las Instituciones europeas. Estadísticas sobre el paro en la UE: "STAT/03/131".

CONSEJO EUROPEO EXTRAORDINARIO DE LISBOA (2000). "Hacia la Europa de la innovación y el conocimiento".

CONSEJO EUROPEO DE BRUSELAS (2003). "Educación, Juventud y Cultura".

DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA (2000). "Plan Foral para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y políticas de género (2000-2003)".

INJUVE-JUVENTUD EN CIFRAS (2003). "Distribución de la población parada por nivel de formación, sexo y grupos de edades jóvenes (16-29 años)".

INSTITUTO DE LA JUVENTUD (2003). "Percepción generacional, Valores y Actitudes, Asociacionismo y Participación". Sondeo de opinión y situación de la gente joven 2003.



NOVIASALCEDO FUNDACIÓN (2002). "Informe sobre la igualdad de oportunidades entre los hombres y mujeres de Bizkaia".

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (2003). Primicias. Washington.

ROEMER, JOHN (2000). "Variantes de la igualdad de oportunidades". Fractal nº 16.

SALAS, BEGOÑA (2002). "La coeducación: Elemento clave". En: Conciliación laboral y familiar: La asignatura pendiente. Diputación Foral de Bizkaia.

UNESCO (2003). Observatoire Education pour tous. "Hacia la igualdad entre los sexos. Resumen del Informe 2003/04".